



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 0259-2020-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 17 JUL. 2020

VISTO:

El Memorándum N° 877-2020-GRAP/06/GG emitido por la Gerencia General Regional, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 821-2019-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en el Numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establece que son las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal";

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 006-2020-GR-APURIMAC/CR, aprueba la Transferencia Financiera hasta por el monto de S/ 260,929.83 a favor de la Contraloría General de la República, para financiar la contratación de los servicios de Sociedades de Auditoría en el marco de lo establecido en el artículo 20 de la Ley N° 27785, modificada por la Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, la suma de S/. 142,507.83 corresponde a la transferencia del año 2019 y S/ 118,422.00 al año 2020;

Que, mediante el Informe N° 293-2020-GRAP/09/GRPPAT, de 13 de julio de 2020, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la propuesta de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras a la Gerencia General Regional, elaborado por la Sub Gerencia de Presupuesto del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac y solicita autorización para efectuar modificaciones presupuestarias, con el propósito de destinar presupuesto para la Transferencia Financiera para el pago de la retribución económica del contrato de la Sociedad Auditora, designada para efectuar la Auditoría Financiera Gubernamental a la Entidad;

Que, mediante Memorandum N° 877-2020-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional dispone proceder la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, por el importe total de S/. 118,422.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS Y 00/100 SOLES);

Que, mediante INFORME N° 962-2019-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución de Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, por el importe de S/. 30,116.00 (TREINTA MIL CIENTO DIECISEIS Y 00/100 SOLES), y;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902 y N° 28013, Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Directiva N° 011-2019-EF/50.01 aprobada por la Resolución Directorial N° 036-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y Credencial del Jurado Nacional de



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



Gobierno Regional
de Apurímac

259

Elecciones de fecha 26 de diciembre de 2018;

SE RESUELVE

Artículo 1.

Autorízase la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de **TREINTA MIL CIENTO DIECISEIS Y 00/100 SOLES (S/. 30,116.00)**, para cubrir gastos que se deriven para la contratación de la Sociedad de Auditoría por la Contraloría General de la República, en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Generica 2.3 Bienes y Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA	:	003 SUB REGION CHINCHEROS	1,469
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,469
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,469
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,469
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	1,469
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,469
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,469
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,469



UNIDAD EJECUTORA	:	004 PRO DESARROLLO APURIMAC	949
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	949
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	949
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	949
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	949
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	949
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	949
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			949



UNIDAD EJECUTORA	:	100 AGRICULTURA APURIMAC	2,944
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	2,944
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	2,944
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2,944
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	2,944
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,944
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,944
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			2,944



UNIDAD EJECUTORA	:	101 AGRICULTURA CHANKA	1,313
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,313
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,313
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,313
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	1,313
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,313
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,313
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,313



UNIDAD EJECUTORA	:	200 TRANSPORTES APURIMAC	7,664
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	7,664
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	7,664
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7,664
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	7,664
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	7,664
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,664
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			7,664



UNIDAD EJECUTORA	:	201 TRANSPORTES CHANKA	8,490
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	8,490
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,490



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



Gobierno Regional
de Apurímac

259

ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,490
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	8,490
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,490
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,490
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			8,490

UNIDAD EJECUTORA	:	300 EDUCACION APURIMAC	4,219
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	4,219
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	4,219
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,219
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	4,219
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,219
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,219
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			4,219

UNIDAD EJECUTORA	:	307 EDUCACION ABANCAY	3,068
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	3,068
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	3,068
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,068
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	3,068
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,068
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,068
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3,068

TOTAL PLIEGO 30,116

A LA:

UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	30,116
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	30,116
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	30,116
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	30,116
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS	30,116
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	30,116
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,116
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			30,116

TOTAL PLIEGO 30,116

Artículo 2. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3. Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

Baltazar Lantarón Núñez
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Apurímac

GOB BLN.
GRPPAT EGA.
SGP

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000064

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA DE PRESUPUESTO A FAVOR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA SEGÚN MEMORANDO MULTIPLE N° 070-2020-GRAP/09/GRPPAT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						949	0	
	3999999					949	0	
		5000003				949	0	
			00			949	0	
				5	2.3	949	.0	
TOTAL						949	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000074

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 070-2020-GRAP/09/GRPPAT - INFORME N° 695-2020-GRAP/09/GRPPAT/09.027SG.PPTO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	2,944	0
3999999 SIN PRODUCTO	2,944	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2,944	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,944	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,944	0
TOTAL	2,944	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000019

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 101 REGION APURIMAC-AGRICULTURA CHANKA [000750]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 01/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION QUE SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO MULTIPLE N° 070-2020-GRAP/09/GRPPAT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001										1,313	0
	3999999									1,313	0
		5000003								1,313	0
			00							1,313	0
				5	2.3					1,313	0
TOTAL										1,313	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : EN CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICION SEGUN MEMORANDUM MULTIPLE N° 070-20-GRAP/09/GRPPAT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						8,490	0	
3999999						8,490	0	
						8,490	0	
						8,490	0	
						8,490	0	
						8,490	0	
TOTAL						8,490	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000078

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 17/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR PAGO DE AUDITORIA- CONTRALORIA GRAL REPUBLICA - MEMO MULT. N° 070-2020-GR-GRAP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						3,068	0	
3999999						3,068	0	
						3,068	0	
						3,068	0	
						3,068	0	
						3,068	0	
TOTAL						3,068	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000571

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 259-2020

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 17/07/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRES ESPECIFICAS DE GASTO SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 006-2020-GR-APURIMAC/R.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
9001							0	30,116
	3999999						0	30,116
		5000001					0	30,116
			00				0	30,116
				5	2.3		0	30,116
TOTAL							0	30,116

